



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 223 /99

EXPEDIENTE Nº 13-2404598
MFG.

Buenos Aires, 16 de MARZO de 1999.

Vista la Resolución Nº 165/99, por la cual se autoriza a contratar la provisión de películas, reveladoras y fijadores automáticos para las procesadoras de placas radiográficas para el Servicio de Radiología de la Morgue Judicial, y

CONSIDERANDO:

Que se advirtió un error material en el Artículo 1º punto b) de la citada norma, donde se consignó contratar con la firma "HECTOR R. TOREAN Y CIA S.R.L." el renglón Nº 2.

Por ello, **SE RESUELVE:**

Aclarar que la autorización conferida en el Artículo 1º punto b) de la Resolución Nº 165/99 debe entenderse dada para contratar con la firma: "HECTOR R. TORENA & CIA. S.R.L.".

Regístrese y hágase saber

Dr. RAÚL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION